



sidó american te aguin sde haca saber
Emplemado el Ay. to de los negocios del fondo de Pro-
pios; y habiendo suspendido la eleccion de Mayordoms sus-
tervado de el, hta. q. lo embiara, ha llegado el caso de
verificarlo, y en su virtud se dirige por tal Mayordoms
a Sr. Lopez Ojea mena de una voluntad, con la quali-
dad de dar la competente firma a satisfaccion de
el Ayuntamiento.

Yo firmo sus dias excepto el Regidor D. Luis
Platas q. no sabe, e f. soy fe-

Morino
Pittabach

Mora

Xaner

Novas

Alvaraz

Presente fin
Josef Galindo
y Guinao

Ay. to de 4 de Junio } En la Villa de Caravaca a quatro de Junio
de mil ochocientos veinte y ocho: Los Sres. Sind. y Capitulares
q. firmaron, excepto el Regidor D. Luis Platas q. no sabe
juntos en su Ay. to. A. donde tambien concuerdaron, pre-
via citacion ante diem, los Capitulares q. compusieron el
Ayuntamiento de los años mil ochocientos veinte y tres, y veinte
y quatro, desde el restablecim. to. el leximo. Gobierno de S. M.